

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "INMOBILIARIA SOSGHI S.A.."**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, al 30 del mes de Abril del 2013, a las 11:00 horas, en establecimiento ubicado en Eloy Alfaro 2700 y Azuay, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de

- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2012
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
SORO SGHIRLA LUIS MARIO	400	\$ 400.00
SORO ROMERO EMILIO HUMBERTO	400	400.00
Total		\$ 800,00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por el señor Soro Vara Emilio, actuando de secretario el señor Roman Eisel David Ernesto. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Conciliación de Nec a Niif del Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al inicio y final del periodo de transición año 2011, Conciliación de Nec a Niif del Estado de cambio del patrimonio al inicio y final del periodo de transición año 2011, Conciliación de Nec a Niif del Estado de Resultado Integral al inicio y final del periodo de transición año 2011, Conciliación de Nec a Niif del Estado de Situación Financiera al inicio y final del periodo de transición año 2011, Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2012, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2012, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2012, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012.- - El señor David Roman Eisel, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

El patrimonio al final del periodo de transición es de \$198.789.99
El Activo al final del periodo de transición es de \$ 198.789.99

En el periodo 2012 No podemos hablar de ingresos .
El impuesto a la renta causado del periodo 2012 fue en cero
El total de activos es de \$198.789.99
Saldo del patrimonio neto al 31/12/2012 \$198.789.99

La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- b) Aprobar Conciliación de Nec a Niif del Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Conciliación de Nec a Niif del Estado de cambio del patrimonio, Conciliación de Nec a Niif del Estado de Resultado Integral, Conciliación de Nec a Niif del Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2012.

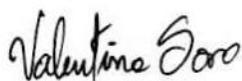
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.



Sr. Emilio Soro Varas
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. David Ernesto Roman Eisel
SECRETARIO DE LA JUNTA



Valentina M. Soro Varas